

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	402282				
Denominación (español)	Proyectos de Investigación				
Denominación (inglés)	Research Projects				
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Humanidades				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Formación metodológica				
Materia	Proyectos de investigación				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Luis María Merino Jerez		300		lmerino@unex.es	
José Julio García Arranz		278		turko@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Latina Historia del Arte				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad Arte y Ciencias del Territorio				
Profesor coordinador	Luis María Merino Jerez				
Resultados de aprendizaje					
1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS					
C06 - Conocer los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo y las herramientas de planificación y preparación de proyectos.					
C07 - Visibilizar y potenciar la relación de la investigación con la mejora de la sociedad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.					
2. COMPETENCIAS					
COM01 - Asimilar la bibliografía de referencia e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados.					
COM06 - Desarrollar la capacidad de destacar el valor y la necesidad de nuevas técnicas experimentales para la obtención de respuestas a cuestiones científicas					
3. HABILIDADES O DESTREZAS					
HB04 - Utilizar las herramientas informáticas adecuadas para el planteamiento de hipótesis, análisis y resolución de problemas científicos.					
HB06 - Aprender a plantear y resolver problemas científicos a través de investigación de forma activa, mediante el planteamiento de preguntas y problemas concretos.					
HB07 - Identificar el impacto científico, social y económico de las actividades de investigación propuestas.					
HB08 - Diseñar y llevar a la práctica un proyecto de investigación para permitir probar una hipótesis, con el debido rigor científico.					

Contenidos
Descripción general del contenido Esta asignatura se centra en el proyecto de investigación. Se partirá del plan propio de investigación de la UEx, y el sistema Extremeño de Ciencia y Tecnología. Se tratarán los detalles correspondientes al plan regional de investigación de la Junta de Extremadura, y los planes nacionales e internacionales. Se abordarán cuestiones relativas al acceso a la carrera investigadora, especialmente los contratos predoctorales de investigación (convocatorias regionales, nacionales e internacionales). Se trabajará sobre los modelos de redacción del currículum académico, fundamentalmente los apartados relativos a la actividad investigadora, y se discutirá el papel de las sociedades científicas, y la importancia de asistencia a congresos. La asignatura le permitirá al alumno trazar un plan de investigación.
Temario
Denominación del tema 1: El proyecto de investigación: planes y convocatorias. Contenidos del tema 1: Plan propio de investigación de la UEx. Sistema Extremeño de Ciencia y Tecnología (SECTI). Plan regional de investigación de la Junta de Extremadura. Planes nacionales de investigación. Proyectos europeos. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Búsqueda y análisis de convocatorias de I+D. Estudio de casos. Denominación del tema 2: Análisis y diseño de proyectos de investigación. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Pautas para la elaboración de un plan de investigación. Denominación del tema 3: El acceso a la carrera investigadora. Contenidos del tema 3: Convocatorias de contratos predoctorales de investigación (FPI, FPU, Plan propio de la Universidad de Extremadura, Junta de Extremadura y Fundaciones). La figura del PCI (Personal contratado investigador). Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Búsqueda y análisis de convocatorias de contratos predoctorales. Estudio de casos. Denominación del tema 4: La redacción del currículum académico. Contenidos del tema 4: El <i>Curriculum Vitae</i> Normalizado (CVN) de FECYT (AEI, ISCIII, ANECA). El <i>Curriculum Vitae</i> del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Investigación (SECTI). Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Acceso a y análisis de los distintos tipos de currículum. Denominación del tema 5: Las sociedades científicas y las actividades de investigación (congresos, seminarios, etc.). Contenidos del tema 5: El papel de las sociedades científicas en la investigación; iniciación a las actividades de investigación.

Actividades formativas												
		Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)					
TEMA	TOTAL	GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
1	30						6	3	2	1		18
2	30						6	3	2	1		18
3	30						6	3	2	1		18
4	30						6	3	2	1		18
5	30						6	3	2	1		18
Evaluación												
Totales	150						30	15	10	5		90
		0 % Presencialidad					100 % Virtualidad					

Actividades Presenciales (AP) Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente: – GG: Grupo Grande (85 estudiantes). – CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) – L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) – O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) – S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).	Actividades Virtuales (AV) Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas: – CST: Clase síncrona teórica. – CSP: Clase síncrona práctica. – CAT: Clase asíncrona teórica. – CAP: Clase asíncrona práctica.
– TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS). – TA: Trabajo autónomo del estudiante.	

Metodologías docentes
– Clase magistral. Exposición de contenidos por parte del profesor mediante videoconferencia o materiales audiovisuales. – Aprendizaje práctico directo en espacios con equipamiento especializado (laboratorios, aulas de informática, trabajo de campo). – Desarrollo, redacción y análisis, individualmente o en grupo, de trabajos, memorias, ejercicios, problemas, y estudios de caso, sobre contenidos y técnicas, teóricos y prácticos, relacionados con la materia.

Sistemas de evaluación
Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades y de evaluación

Se trata de un procedimiento mixto, con una prueba final de preguntas objetivas, de desarrollo escrito u oral, y entrega de trabajos programados y portafolio.

1) Prueba final (actividad recuperable): Al final de la asignatura los alumnos realizarán una prueba escrita u oral (basada en pruebas o cuestionarios en línea) sobre los contenidos vistos en clase. Esta prueba tendrá una valoración de hasta el 50% de la calificación final de la asignatura.

2) Resolución y entrega de actividades (actividad recuperable): En una fecha establecida con antelación por los profesores los alumnos presentarán un portafolio que incluya los trabajos, actividades, estudios de casos, problemas o informes desarrollados en las sesiones interactivas de la materia. La valoración conjunta de los trabajos y actividades alcanzará hasta el 50% de la calificación final de la asignatura.

3) Asistencia, seguimiento y aprovechamiento de las clases, prácticas u otras actividades presenciales (actividad no recuperable): Para superar la asignatura se exige al alumno la asistencia a un 80% de las clases teóricas y prácticas. El no cumplimiento de la asistencia conllevará que, para la superación de la asignatura, el alumno tenga que hacer un trabajo adicional propuesto por el profesor. La asistencia activa a clases y prácticas se valorará con hasta un 10% de la calificación final de la asignatura.

Estos criterios son válidos para la primera y segunda convocatoria, y las calificaciones se conservarán únicamente durante el curso académico.

1.2. Criterios de evaluación

1) Capacidad para plantear un problema de investigación claro y justificado, formulando objetivos y preguntas de investigación coherentes con el tema seleccionado.

2) Adecuada búsqueda, selección y análisis de información de fuentes fiables y relevantes, utilizando criterios de calidad, actualidad y rigor académico.

3) Capacidad para diseñar y desarrollar una metodología de investigación adecuada, aplicando técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos de forma organizada y ética.

4) Adecuada interpretación de los resultados obtenidos y elaboración de conclusiones fundamentadas, relacionándolas con los objetivos planteados y reconociendo las limitaciones del estudio.

5) Capacidad para comunicar un proyecto y sus resultados de manera clara, estructurada y rigurosa, utilizando un lenguaje académico apropiado, recursos digitales y normas de citación y referencia bibliográfica.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Véase apartado 1.1.

1.4. Observaciones

No superará la materia aquel alumno que no obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada parte (prueba final y resolución y entrega de actividades).

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, *tablets*, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas). No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la nota es el resultado de una prueba global, consistente en la realización de la prueba final establecida para todo el estudiantado a la que se sumará una entrevista, presencial u *online*, con los profesores de la asignatura.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Dominio general conceptual y teórico de los contenidos de la asignatura.
- 2) Capacidad de análisis y pensamiento crítico.
- 3) Capacidad de aplicación práctica de los contenidos vistos en clase.
- 4) Claridad y concisión en la expresión escrita u oral de sus ideas.

Resultados de aprendizaje

Véase apartado de "Competencias / Resultados de aprendizaje".

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Bell, Judith (2018): *Doing your research project. A guide for first-time researchers in education, health and social science* (6.ª ed.). Berkshire (UK), Open University Press / Mc Graw-Hill Education.
- Hunt, Andy (2005): *Your Research Project: How to manage it*. London, Routledge / Taylor&Francis [eBook].
- Moore, Nick (2006). *How to do research: a practical guide to designing and managing research projects*. London, Facet Publishing.
- O'Leary, Zina (2009): *The essential guide to doing your research project*. London, SAGE Publications Ltd. [eBook].
- PMI Standards Committee (2021): *A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide) – The Standard for Project Management*. Pennsylvania (USA), Project Management Institute.

2. Complementaria

- Ajenjo, Alberto Domingo (2005): *Dirección y gestión de proyectos: un enfoque práctico*. Madrid, RA-MA S.A.
- Brocke, Jam Vom; Lippe, Sonia (2015). “Managing collaborative research projects: A synthesis of project management literature and directives for future research”. *International Journal of Project Management*, 33(5), pp. 1022–1039.
- Dvir, Dov; Raz, Tzvi; Shenhar, Aaron, J (2003): “An empirical analysis of the relationship between project planning and project success”. *International Journal of Project Management*, 21 (2), pp. 89–95.
- Miller, Dennis P. (2008): *Building a project work breakdown structure – Visualizing objectives, deliverables, activities and schedule*. New York: Auerbach / CRC Press/ Taylor & Francis Group.
- Montoya Molina, Pilar (2002): *Manual para la gestión de proyectos*. Almería: Servicio de Organización y Racionalización Administrativa / Universidad de Almería.
- Project Management Institute (2004): *Guía de los Fundamentos de la Dirección de Proyectos: Guía del PMBOOK* (3ª edición). Philadelphia (USA), PMI.
- Rueda Palenzuela, José Mª (1993): *Programar, implementar proyectos, evaluar*. Zaragoza, Certeza.
- Williams, Meri (2008). *The Principles of Project Management*. Collingwood, SitePoint.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Ayuntamiento de Madrid (2013): *Guía para la elaboración de proyectos*. Disponible en: https://sede.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/ContenidosBasicos/Tramites/Subvenciones/Igualdad2020/ficheros/guia_proyectos_subvenciones.pdf
- Bermúdez, María Paz, *Pautas para elaborar proyectos de investigación competitivos*. Disponible en: <https://sfep.us.es/wsfe/aforos/webadm/varios/FicherosAdjuntos/CURSO%20PROYECTO%20MATERIAL.pdf>
- CSIC (2021): *Manual de Gestión de Proyectos y Actividad Científica en el CSIC*. Disponible en: https://www.csic.es/sites/default/files/2023-01/manual_proyectos_cientificos.pdf
- Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional (2010): *Guía para la elaboración de proyectos*. Disponible en: https://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia_elaboracion_proyectos_c.pdf
- PM2 Programme Management Methodology. Disponible en: https://pm2.europa.eu/pm2-offering/pm2-programme-management_en
- PM2 Portfolio Management Methodology. Disponible en: https://pm2.europa.eu/pm2-offering/pm2-portfolio-management_en
- *Project Planning: A step by step guide*. Disponible en: www.projectsmart.co.uk
- *Project Management Infokit*. Jisc Infonet. Disponible en: <http://www.jiscinfonet.ac.uk>
- *Researcher Career path in Spain at a glance!* (8ª edición). Disponible en: <https://www.fecyt.es/publicaciones/researcher-career-path-spain-glance>
- UNIR (2020): *Guía para la elaboración de proyectos de investigación*. Disponible en: https://www.unir.net/wp-content/uploads/sites/22/2020/09/Guía-elaboración-proyecto-de-Investigación_Definitivo.pdf